MUNICIPALIDAD DE CARLOS ANTONIO LÓPEZ
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2020
Telf: 0671 20061-20338 E-mail.: munilopez_07@hotmail.com

CEDULA DE NOTIFICACION.-

Carlos Antonio López, 08 de Agosto de 2016.-

Señor:
SATACC Consultora
Fdo de la Mora - PARAGUAY
P R E S E N T E:

En nombre de la Municipalidad de Carlos Antonio Lopez, y en virtud de la Ley 2051/03 y el Decreto reglamentario 21909/03, le NOTIFICAMOS SUFICIENTEMENTE POR LA PRESENTE sobre el resultado y las fundamentaciones del Llamado L.C.D. N° 07/2016 del "**CONSTRUCCION DE EMPEDRADO SOBRE LA CALLE CERRO CORA**" ID N° 309615.----------

El citado llamado fue Adjudicado el oferente **DALARAS S.A** por Resolución MUNICIPAL. N° 1364 "A" De fecha 08 de agosto del corriente año emanada por la Máxima Autoridad de la Institución a recomendación del Comité Evaluador de acuerdo al dictamen cuya copia adjunto a este documento.----------

LIC. OSMAR MERELES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

USTED QUEDA DEBIDAMENTE NOTIFICADO.

RECIBIDO POR_____

FECHA: _____/_____/_____ **HORA:** ____:____ **hs.**

FIRMA:_____

MUNICIPALIDAD DE CARLOS ANTONIO LÓPEZ
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2020
Telf: 0671 20061-20338 E-mail.: munilopez_07@hotmail.com

CEDULA DE NOTIFICACION.-

Carlos Antonio López, 08 de Agosto de 2016.-

Señor:
DALARAS S.A
Avda. Mariscal López –Mayor Otaño
P R E S E N T E:

En nombre de la Municipalidad de Carlos Antonio López, y en virtud de la Ley 2051/03 y el Decreto reglamentario 21909/03, le NOTIFICAMOS SUFICIENTEMENTE POR LA PRESENTE sobre el resultado y las fundamentaciones del Llamado L.C.D. Nº 07/2016 del "**CONSTRUCCION DE EMPEDRADO SOBRE LA CALLE CERRO CORA**" ID N° 309615.----------

El citado llamado fue Adjudicado el oferente **DALARAS S.A** por Resolución MUNICIPAL Nº 1364 "A" de fecha 08 de Agosto del corriente año emanada por la Máxima Autoridad de la Institución a recomendación del Comité Evaluador de acuerdo al dictamen cuya copia adjunto a este documento.----------

MUNICIPALIDAD DE CARLOS ANTONIO LOPEZ · UOC ·

LIC. OSMAR NERELES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

USTED QUEDA DEBIDAMENTE NOTIFICADO.

RECIBIDO POR Mario Jaimes López

FECHA: 09 / 08 / 2016 **HORA:** 12 : 45 **hs.**

FIRMA:

MUNICIPALIDAD DE CARLOS ANTONIO LÓPEZ
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2020
Telf: 0671 20061-20338 E-mail.: munilopez_07@hotmail.com

CEDULA DE NOTIFICACION.-

Carlos Antonio López, 08 de Agosto de 2016.-

Señor:
CONSTRUCTORA SANTO DOMINGO
Calle Pai Pérez c/ Estrella - Julio D. Otaño -Itapuá
P R E S E N T E :

En nombre de la Municipalidad de Carlos Antonio López, y en virtud de la Ley 2051/03 y el Decreto reglamentario 21909/03, le NOTIFICAMOS SUFICIENTEMENTE POR LA PRESENTE sobre el resultado y las fundamentaciones del Llamado L.C.D. N° 07/2016 del "**CONSTRUCCION DE EMPEDRADO SOBRE LA CALLE CERRO CORA**" ID N° 309615.----------

El citado llamado fue Adjudicado el oferente **DALARAS S.A** por Resolución MUNICIPAL. N° 1364 "A" de fecha 08 de agosto del corriente año emanada por la Máxima Autoridad de la Institución a recomendación del Comité Evaluador de acuerdo al dictamen cuya copia adjunto a este documento.----------

LIC. OSMAR MERELES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

USTED QUEDA DEBIDAMENTE NOTIFICADO.

RECIBIDO POR_____

FECHA: _____/_____/_____ **HORA:** ____:____ **hs.**

FIRMA:_____